



LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI



CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 29 DE OCTUBRE DE 2023

PUTUMAYO
Departamento

ORITO
Municipio/Distrito

IE SAN JOSE DE ORITO PRINCIPAL
Puesto de Votación

Zona 02

Mesa 19

Cédula No.....1130144150.....

Nombres y Apellidos.. Andrade H. Harold J.

Firma del Jurado

6401826728



BENEFICIOS CERTIFICADO ELECTORAL

- Preferencia en el caso de obtener un empate en los resultados de los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.
- Rebaño de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar obligatorio si son soldados bachilleres o auxiliares bachilleres y dos meses si son soldados campesinos o soldados regulares.
- Beneficios en la adjudicación de becas educativas, predios rurales y subsidios de vivienda ofrecidos por el Estado en bases de igualdad de condiciones estrechamente establecidas en un concurso abierto. Un trámite similar tendrán en caso de igualdad de puntuación en una lista de elegibles cuando se trate de un empleo de carrera con el Estado.
- Los estudiantes de una institución oficial de educación superior tendrán derecho a un descuento del 12% en el costo de la matrícula, según el artículo 1 de la Ley 815 de 2003, con lo cual se agregan nuevos estímulos al sufragio.
- Rebaño del 10% en el valor de la expedición del pasaporte que solicite durante los 4 años siguientes a la votación, por una sola vez.
- Descuento del 10% del valor en el trámite inicial y expedición de duplicados de la Libreta Militar; por duplicados de la Cédula de Ciudadanía, del segundo duplicado en adelante.
- Media jornada de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utiliza para sufragar.
- Las universidades no oficiales podrán establecer un descuento en el valor de la matrícula a los estudiantes de pregrado y postgrado.